



DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS
NÚMERO: 5OP/66-434/2024
ASUNTO: DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

C. EDGAR RODRÍGUEZ PÉREZ
PROPIETARIO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL EDÉN"
PRESENTE:



Por medio del presente y en respuesta a su solicitud enviada a esta dirección de Obras Públicas; se le informa que una vez analizada es favorable a emitir **DICTAMEN DE FACTIBILIDAD PARA CONECTARSE A LOS SERVICIOS MUNICIPALES EXISTENTES COMO SON: RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, PARA EL USO, EN EL DESARROLLO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "EL EDÉN"**, en el predio rustico denominado "El Edén", ubicado actualmente al Norte de la ciudad de Teocaltiche, Jalisco; que se identifica con la escritura pública No. 18,657, de fecha 26 de Noviembre de 2004, otorgada ante la fe del Lic. Raúl Fonseca Bedolla, Notario Público No. 1, de la ciudad de Teocaltiche, Jalisco y debidamente registrada ante Registro Público de la propiedad con sede en Lagos de Moreno. **Este para desarrollo de tipo Habitacional unifamiliar, en una Superficie de 04-53-37 Has.**

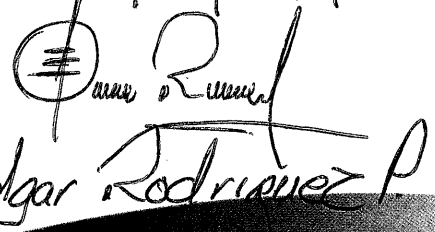
Los impuestos correspondientes al desarrollo del Fraccionamiento deberá de cubrirlos ante la Hacienda municipal de Teocaltiche Jalisco.

El presente no lo exime de las obligaciones que deba dar cumplimiento a lo establecido en el Código Urbano del Estado de Jalisco, Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco, Reglamento de Construcciones, Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial de Teocaltiche, Jalisco; y ante otras instancias y ordenamientos que corresponda que marca la ley.

Se extiende el presente a solicitud del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
TEOCALTICHE, JAL., A 26 DE AGOSTO DEL 2024
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Administrador de OBRAS PÚBLICAS
C. EDGAR MANUEL DURAN ESPARZA

Recibí
27/8/2024

Edgar Rodríguez P.